



La noria ha cumplido ya un año en Málaga y aspira a permanecer al menos otros doce meses más. :: FRANCIS SILVA

La Autoridad Portuaria prevé darle un nuevo permiso a la noria en octubre



IGNACIO LILLO

✉ ilillo@diariosur.es

Urbanismo admite que la instalación seguirá si cumple la normativa a pesar de las quejas de los vecinos, que podrán presentar alegaciones

MÁLAGA. La noria panorámica del puerto podrá volver a funcionar, a pesar de las quejas expresadas por algunos vecinos del Muelle de Heredia. Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo y los del puerto han llegado a la conclusión de que, de momento, no hay argumentos legales que impidan que la atracción siga en su actual emplazamiento de forma temporal, siempre que cumpla los requisitos legales y técnicos.

La Autoridad Portuaria se dirigió oficialmente al organismo municipal a principios de este mes para informarle de que la promotora, Mederyt, había solicitado una nueva autorización administrativa para continuar con la ocupación de la parcela que tenía concedida hasta que caducó, a finales de agosto. La empresa ha pedido un plazo igual al anterior, de ocho meses prorrogables

hasta un año. Según la documentación a la que tuvo acceso SUR, el presidente, Paulino Plata, solicitó información sobre cómo actuar, «dada la oposición manifestada por los vecinos del barrio del Soho al otorgamiento de una nueva autorización para realizar tal actividad de carácter ciudadano». Los representantes de Mederyt también se dirigieron a Urbanismo en el mismo sentido.

En respuesta, los técnicos de la Gerencia explicaron que el plazo inicial ya fue objeto de una primera prórroga, por lo que no se puede seguir ampliando. En cambio, abrieron la puerta a que dicho permiso de actividad se tramite como una nueva licencia de instalación temporal, y plantearon una serie de requisitos. El principal es que aporte la autorización o concesión de la administración titular del espacio don-

de se ubica (la Autoridad Portuaria).

Precisamente, este organismo prevé aprobar dicho permiso en el consejo de administración que se celebrará a principios de octubre, según informaron a este periódico fuentes portuarias. Una vez cumplidos ambos trámites administrativos, la noria podrá volver a abrir sus puertas al público, como lo ha

hecho durante todo el pasado año.

Consultado sobre las quejas de algunos vecinos, que rechazan de plano esta prórroga, el concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, explicó que los afectados tendrán la oportunidad de hacer una alegación contra la licencia, aunque para ello será necesario que sus argumentos tengan una base jurídica. El edil añadió que hasta el momento no han aportado ningún informe legal para respaldar su petición de que se deniegue el permiso, sobre la base de la pérdida de intimidad en sus viviendas y otras molestias; lo que contrapuso a la voluntad política de los gestores de la Autoridad Portuaria para seguir con esta actividad por su interés económico. Pomares anunció que en los próximos días volverá a mantener un encuentro con ellos para tratar de acercar posturas.

La empresa ha pedido autorización para seguir en el mismo sitio durante un año más

Informes de movilidad para estudiar la ubicación definitiva

✉ I. LILLO

MÁLAGA. La razón que han esgrimido los representantes de la empresa Mederyt ante las instituciones para mantenerse en el actual emplazamiento por unos meses más es la oportunidad de dar tiem-

po para estudiar la operación más ambiciosa que supondría crear una instalación definitiva. La propuesta consiste en ocupar parte de la explanada junto a la sede de la Autoridad Portuaria, de manera que el acceso a la nueva noria, de 100

metros, se produciría desde la cubierta de la estación marítima del Melillero.

De entrada, ya han surgido discrepancias entre el proyecto del arquitecto autor del Palmeral, Jerónimo Junqueras, y los gestores portuarios, que ven una clara afeción a la circulación en esta zona. Para ello, la empresa promotora, Mederyt, junto a Junqueras, se han comprometido a elaborar un informe de movilidad para avanzar en las posibles alternativas.